



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DECRETO NÚMERO 1248 DE 2023

26 JUL 2023

“Por el cual se designa un Representante del Presidente de la República de Colombia ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR”

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 54 de la Ley 2199 de 8 de febrero de 2022, por medio del cual se adicionó el artículo 26 de la Ley 99 de 1993, el consejo directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, está conformado entre otros miembros por: “1 Representante del Presidente de la República;”

Que se hace necesario designar el Representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

En mérito de lo expuesto;

DECRETA:

Artículo 1. Designación. Desígnese como representante del presidente de la República en el consejo directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, a la doctora MARÍA MERCEDES MALDONADO COPELLO, identificada con cédula de ciudadanía 35.458.872.

Artículo 2. Comunicación. Comunicar el presente decreto a través del Grupo de Talento Humano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a la doctora María Mercedes Maldonado Copello, así mismo al consejo directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR a través de su Presidente.

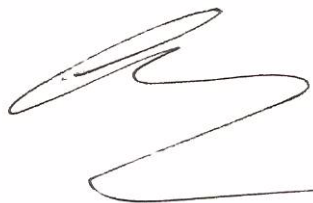
"Por el cual se designa un Representante del Presidente de la República de Colombia ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR"

Artículo 3. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

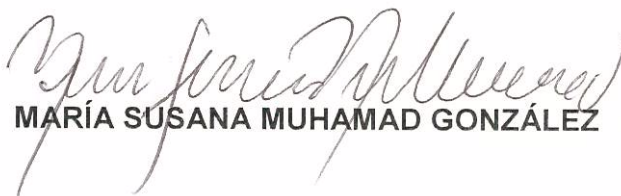
PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

26 JUL 2023



MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ